

Discurso de la Sra. Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Dra. Marcela Aspell, en ocasión de la apertura del año académico 2014

“En el inicio académico del nuevo año 2014, presento como es habitual, el *Calendario de las Actividades Académicas de Grado y Postgrado, Docentes, de Investigación y de Extensión* que lleva a cabo anualmente la Facultad de Derecho y donde está reflejada la labor constante y cotidiana de los miembros de nuestra Comunidad.

Continuaremos trabajando con un Plan de Estudios diseñado desde los principios de inclusión y calidad educativa. Ha concluido la vigencia del Plan 104/56-85-92.

Las Secretarías Académicas, de Asuntos Estudiantiles y Legal y Técnica han trabajado arduamente en tiempo record para otorgar una adecuada respuesta a las necesidades de los estudiantes que se han incorporado ya al Plan de Estudios 2000 y se encuentran transitando los trayectos del mismo con absoluta normalidad.

El interés por el desarrollo curricular y las innovaciones nos lleva a dar empuje a las nuevas creaciones:

Se continúa dando los últimos pasos en el proceso de lanzamiento de la *Carrera del Profesorado en Ciencias Jurídicas* donde abordaremos asimismo las necesarias gestiones ministeriales a fin de su autorización definitiva. Esta *Carrera* fue intensamente demandada por nuestros estudiantes y egresados, pero especialmente nos lleva a asumir nuestra responsabilidad social universitaria de formar profesionales docentes en el área de las ciencias jurídicas para el sistema educativo. Las *Tecnicaturas*, carreras cortas de carácter técnico, que con una titulación intermedia permitirán al estudiante que aún no finalizó la carrera de Abogacía posicionarse de manera efectiva en su búsqueda laboral. La carrera, cuyo diseño optimiza el aprovechamiento de los recursos de conocimiento y humanos que posee nuestra carrera de Abogacía, se encuentra en etapas de aprobación en el HCD y superior de la UNC.

La reciente creación de los *Observatorios de Litigación y Jurisprudencia* en el ámbito del programa de Enseñanza de la Práctica Profesional permitirá fortalecer la formación en la práctica y producir conocimiento sobre el ejercicio de la Abogacía en Córdoba.

Además continuaremos con las actividades que contribuyen significativamente para atenuar posibles desigualdades y lograr una mayor inclusión de todos nuestros estudiantes:

Secretaría Académica ha logrado promover un considerable desarrollo de la oferta de materias optativas, que se han multiplicado a nuevos campos disciplinares, ampliando notablemente las temáticas abordadas. La diversificación de una ya riquísima oferta de cursos opcionales semestrales que alcanzan un número de treinta por semestre, con el

* Reseña realizada por la Prof. Carla Saad de Bianciotti.

invalorable aporte de nuestros profesores, permiten flexibilizar y enriquecer la formación jurídica. Cabe mencionar que con la flexibilidad que permiten los Cursos Opcionales hemos puesto en marcha los primeros pasos de un movimiento de Responsabilidad Social Universitaria. Así denominamos al rol que cumple la Universidad cuando se dedica a ofertar servicios educativos y transferencia de conocimientos siguiendo principios de ética, buen gobierno, respeto al medioambiente, compromiso social y promoción de valores ciudadanos. Está creciendo el número de profesores y jóvenes estudiantes que se suman a este proyecto con un movimiento convergente desde el conocimiento y hacia distintos sectores de la comunidad.

La formación de jóvenes recursos humanos docentes continuará caminando de la mano de la atención a estudiantes con necesidad de mayor apoyo para rendir exámenes exitosamente. Seguiremos con la formación disciplinar y pedagógica, ya se encuentran organizados más de veinte cursos y ciclos de conferencias dirigidos a profesores y adscriptos, ofrecidos sin costo alguno y en el marco de proyectos que cuentan con resoluciones institucionales de reconocimiento por parte de la universidad y la facultad.

Para apoyar el estudio y mejorar permanentemente el rendimiento de los estudiantes continuaremos incrementando el desarrollo de aulas virtuales como apoyo a la presencialidad y las tutorías que refuerzan la preparación de exámenes. Ya son más de cien los adscriptos que trabajan en el seguimiento y apoyo pedagógico a estudiantes con problemas de rendimiento.

A su vez, el Departamento de Asistencia Estudiantil ha organizado, como lo hace todos los años, un cronograma de cursos y talleres de apoyo psicológico y orientador en aspectos académicos. En el año 2014, se están programando jornadas especiales dirigidas a profesores y estudiantes para tratar nuevas problemáticas de la juventud.

Asimismo se están preparando, día a día las instancias previas del proceso de acreditación de la Carrera de Grado. Las Facultades de Derecho de las Universidades Nacionales han presentado hace tiempo la solicitud de inclusión de la carrera de Abogacía en el régimen del art. 43 de la Ley N° 24.521 y han elaborado los estándares de acreditación. Estas propuestas actualmente están siendo tratadas en el ámbito del Consejo Interuniversitaria Nacional (CIN). Mientras aguardamos la aprobación definitiva de los estándares y la respectiva Resolución Ministerial, hemos iniciado institucionalmente distintas etapas preparatorias de todas las tareas que implicará el proceso de acreditación.

El *Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales* remozado y con nuevo equipamiento ha logrado aprobar su *Unidad Ejecutora Conicet* a través de diez aéreas específicas de investigación y desarrollo. Es nuestro *Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Unidad Ejecutora Conicet*.

Tras cuarenta y siete años de sostenida experiencia ha quedado sensiblemente demostrado por indicadores de productividad diferenciada, elaborados por el propio Conicet y por los mismos resultados de los procesos de evaluación externa, que los investigadores reunidos en el espacio preciso de las UE alcanzan una productividad mayor que los que están radicados en otras unidades de investigación.

Como se sostiene en su respectiva presentación, a comienzos del Siglo XX, bajo la impronta de las concepciones científicas del momento, los estudios universitarios de Derecho procuraron incorporarse al campo de las ciencias sociales, buscando complementar

así los patrones de la exégesis legalista decimonónica que habían predominado desde la codificación en adelante. A pesar de ese movimiento, en el ámbito de las Facultades de Derecho (a partir de entonces designada como Derecho y Ciencias Sociales en el caso de Córdoba), terminó por consolidarse, durante ese siglo, un modelo de formación orientado hacia el litigio y la magistratura que sigue inspirando la enseñanza jurídica universitaria. Con ese modelo, se consolidó también una fuerte sinergia social entre el estamento profesional, integrado por abogados litigantes y miembros de la carrera judicial, y el plantel docente de las principales Facultades de Derecho del país.

En este desarrollo han influido no sólo cuestiones de índole epistémica, particularmente relacionadas con una determinada concepción del Derecho como objeto de estudio y enseñanza, sino también factores económicos y hábitos profesionales. Estas variables han operado -en relación de mutua implicancia- para consagrar como paradigma de profesor de Derecho a aquel que, partiendo de su formación de grado, tiene una dedicación profesional a tiempo completo en la magistratura o en el ejercicio privado de la abogacía y que sólo parcialmente se dedica a la enseñanza universitaria. No es el caso reproducir aquí las diversas reflexiones que se han hecho sobre este modelo. Baste señalar que, pese a las posibles desventajas que implica en términos de capacidad formativa y dedicación docente, se suele ponderar la alta experiencia de quienes conocen de cerca el ejercicio de los roles profesionales para los que se espera que esté preparado un graduado universitario en Derecho.

Sin embargo, si en ese modelo el tiempo dedicado a la enseñanza por la mayor parte del plantel docente es relativamente menor al que dedican a sus respectivas actividades profesionales, más escaso resulta el que pueden destinar a la investigación. De todas formas, es digno destacar que, pese a todo, la labor de investigación jurídica ha mantenido niveles aceptables de rendimiento, dinamizada incluso por aquellos que la realizan bajo cargos de dedicación “simple”. Pese a las diversas crisis que atravesó el sistema universitario argentino, cabe reconocer la encomiable pujanza de un sector del profesorado jurídico argentino que ha sabido mantener en altos niveles de calificación en materia de investigación y publicación científica. Un buen ejemplo de ello es la trayectoria del *Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba* CIJS.

El problema de la dinámica que se ha consolidado en las Facultades de Derecho no radica tanto en la falta de actividad de investigación o en la baja dedicación docente, sino en los condicionamientos cognitivos y valorativos que derivan del circuito cerrado en el que se mueven quienes reparten su actividad profesional entre el foro y las aulas universitarias. Ese circuito se ha mantenido activo gracias al esfuerzo de un sector de graduados que cada año contribuye a reproducir el ciclo mediante su inserción simultánea en la docencia y en el ejercicio profesional. Las escasas expectativas económicas que despierta la docencia universitaria, comparadas con las que puede ofrecer el ejercicio profesional o la carrera judicial, han contribuido, además, a que resulte difícil abrir espacios divergentes en cuanto a las concepciones y modelos de quienes aspiran a integrarse a la enseñanza en el campo del derecho.

Aunque los aumentos presupuestarios y las políticas de estímulo como el Programa de Incentivos han contribuido a sostener la actividad de investigación y docencia, no han sido suficientes para alterar el patrón dominante del perfil socio-profesional del profe-

sorado de las facultades de derecho. Hasta hace algo más de una década, la opción por cargos docentes *full time* o por la Carrera de investigador científico no formaba parte de las aspiraciones principales de los graduados que, no obstante, tenían la vocación de conservar un vínculo con la universidad a través de su incorporación en las diversas cátedras para iniciar su formación docente. Esta tendencia ha cambiado sensiblemente en los últimos años para el caso de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y el número de graduados que optan por un sistema de beca para completar niveles de formación de postgrado a los fines de desarrollar una carrera predominantemente académica, ha ido creciendo año tras año.

La presencia de becarios e investigadores *full time* vinculados a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC ha experimentado un significativo crecimiento en los últimos años. Para este grupo, la docencia universitaria ya no se comparte necesariamente con el ejercicio profesional sino que está vinculada a un proyecto de investigación científica como base para el desarrollo de una carrera de carácter predominantemente académico.

Es, precisamente, ese grupo de investigadores que se han ido integrando al plantel del CIJS el que puede sostener un espacio de reflexión teórica, discusión científica y formación docente que presenta matices diferenciados de aquellos exclusivamente relacionados con campo profesional. Esto no significa, en absoluto, un desplazamiento total del modelo de enseñanza vigente, sino un valioso complemento que se construye a partir del trabajo de quienes están en condiciones de desarrollar criterios menos expuestos a los sesgos derivados del *habitus* profesional y forense. Y si bien, en principio, las áreas predominantes entre quienes optaban por la investigación a tiempo completo, eran aquellas relacionadas con las disciplinas jurídicas básicas (filosofía del derecho, sociología jurídica, historia del derecho), debe destacarse que ha crecido también en los últimos años el número de graduados que comienzan a realizar labor de investigación en el campo de las llamadas ciencias jurídicas dogmáticas, es decir, aquellas relacionadas con diferentes sectores del ordenamiento jurídico (derecho privado, derecho penal, derecho tributario, etc.)

Teniendo en consideración lo dicho hasta aquí, es indudable que la conformación de una UE de CONICET permite hoy consolidar este proceso, fortaleciendo su base institucional y asegurando la proyección a futuro de un espacio inédito en la historia del pensamiento jurídico de nuestro país. Se trata, efectivamente, del primer centro de investigación abocado exclusivamente las ciencias jurídicas, e integrado a una estructura institucional de carácter científico, con la consecuente garantía de su independencia de criterio para abordar los problemas internos y externos del campo jurídico. En este sentido, consideramos que un centro de esta naturaleza asegura un espacio de reflexión teórica y producción de conocimiento exento de los condicionamientos derivados de la impronta corporativa que ha caracterizado históricamente a los estamentos de la profesión jurídica en cualquier lugar del mundo en el que la enseñanza del derecho y la práctica forense presentan el grado de interrelación que tienen en las principales universidades de nuestro país. Al mismo tiempo, estamos convencidos de que mantener y profundizar un espacio como este en el área de los saberes jurídicos, y convertirlo en una alternativa capaz de competir con las múltiples expectativas que ofrece el grado universitario en derecho, sólo será posible a través de su consagración como Unidad Ejecutora Conicet.

Hemos llevado adelante tareas de ordenamiento, clasificación, catalogación y puesta en valor del material documental del Archivo Histórico de nuestra Casa.

Con cuatrocientos años enseñando Derecho un rico y complejo pasado nos ilumina desde 1610.

Aunque la Facultad de Jurisprudencia tiene su origen en la erección de la cátedra de Instituta, cuyas lecciones comenzaron a impartirse en la tarde del 22 de agosto de 1791, el derecho se enseñaba en los claustros de la *Universitas Cordubensis Tucumanae* desde sus tiempos fundacionales en el alba del Siglo XVII. Aún sin sede estrictamente jurídica, los debates sobre la justicia, la ley, la autoridad y la obediencia se consolidaban en los claustros de la Facultad de Teología, a través de las lecciones de Moral y Cánones. Desde los tempranos tiempos jesuitas, extendidos luego a la enseñanza de los derechos romano y real impartida por Victorino Rodríguez durante la regencia franciscana, y por las reformas del Plan Definitivo del Deán Funes apenas inaugurada la época patria, la enseñanza jurídica se ha desarrollado sin interrupciones en la Universidad. El origen del poder, la justificación de la monarquía, la moralidad de las acciones humanas, las reglas para atenuar o agravar los castigos, el aval al nuevo orden revolucionario de 1810, las discusiones sobre la organización del país, la constitución, los códigos, los principios de las nuevas ramas del derecho, han sido y son desde entonces tema de estudio y discusión permanente en nuestras aulas.

Todo este fondo documental ha sido colocado en muebles especiales en el espacio de la sede histórica de la Facultad, y actualmente se están llevando a cabo tareas de restauración y puesta en valor de dicho fondo con el trabajo constante de archiveros profesionales.

En el transcurso del presente año se llevarán a cabo importantes reuniones científicas, como las habituales *Jornadas de Derecho Marítimo y Aeronáutico*, las *Jornadas de Mediación y de Derecho de Familia*, los *Congresos de Derecho del Trabajo, Derecho Penal y Derecho Comercial*, las clásicas y felices *Jornadas sobre Experiencias de Investigación* organizadas por el CIJS que constituyen un estimulante espacio de encuentro y dialogo de toda nuestra comunidad, exponiendo y discutiendo los avances de los proyectos de investigación que se llevan a cabo en nuestros claustros, las *Jornadas de Jóvenes Investigadores* una nueva modalidad que ha creado el CIJS, para alentar y favorecer la investigación científica en el fértil campo de nuestros estudiantes avanzados y jóvenes graduados.

Hoy la Facultad cuenta con centenares de becarios e investigadores cuyo número se multiplica sin cesar. Con proyectos aprobados y subsidiados por los organismos pertinentes y llevando a cabo sus investigaciones formalizadas tanto en el país como en el extranjero, constituyen un núcleo esperanzador en la construcción del pensamiento crítico

La Secretaría de Postgrado con más espacios áulicos remodelados y equipados ha multiplicado sensiblemente su labor con una amplia oferta académica que incluye sus Doctorados en *Derecho y Ciencias Sociales*, en *Ciencia Política* y en *Comunicación Social*, sus Maestrías en *Derecho y Argumentación*, en *Sociología*, *Derecho de la Vejez*, *Ciencias Sociales y Trabajo Social*.

A ello se suman sus Carreras de Especialización en *Derecho de los Negocios, Derecho Público, Derecho Penal, Derecho Procesal, Derecho de Familia, Derecho Tributario, Derecho Laboral (Carrera Interinstitucional); Periodismo Gráfico* y sus numerosas Diplomaturas, Curso de Posgrado denominado Diplomatura en *Derecho Penal Tributario; Psicología Judicial Aplicada a la Práctica Procesal; Tácticas y Estrategias en Litigación Civil y Comercial; Nuevos Desafíos del Derecho de Familia y del Derecho Sucesorio. Encuentros y Dife-*

rencias entre el Derecho Vigente y el Derecho Proyectado; Resoluciones Judiciales y Recursos del Proceso Civil, Comercial y de Familia; Incidentes e Impugnaciones en el Proceso Penal Preponderantemente Acusatorio; Derecho Informático; Derecho Procesal Civil. Proceso Eficiente y Desafíos en la Organización Judicial; Costas y Honorarios, Ley 9459 etc.

Todo ello sumado a sus Ciclos de Seminarios Permanentes como su *Seminario de Metodología de la Investigación Jurídica y Social* y sus numerosos *Cursos anuales* de formación continua.

Las Secretarías de Extensión y Relaciones Internacionales y Secretaría de Graduados han organizado una nutrida agenda de Seminarios, Encuentros, Cursos, Simposios, Mesas Redondas, presentaciones de libros etc. sobre temas de notable interés que se difundirán próximamente a través de nuestros nuevos sistemas de pantallas digitales.

Nos encontramos trabajando en la construcción del *Nuevo Digesto* de la Facultad de Derecho, ampliando y reordenando su índice respectivo e incorporando el material normativo recientemente aprobado por los Consejos Directivo y Superior.

La instalación del sistema de *pantallas digitales* que hemos llevado a cabo en las principales áreas de circulación de nuestra Facultad, sin costo alguno, permiten una más ágil circulación de la información sobre múltiples aspectos de nuestra vida institucional, académica, científica y cultural.

La recepción del material informativo se efectiviza a través del Área de Comunicación radicado la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

El Teatro de la Facultad de Derecho TFD, con renovados espacios escénicos, ensanchando la boca del escenario y un más completo equipamiento en luces y sonido en una superficie cubierta de 800 m², con una capacidad para casi cuatrocientas personas, con depósitos para almacenamiento de escenografía, baños y camarines, repondrá en el transcurso del presente año "*Numero Doce*" versión libre de "*12 Hombres en Pugna*" de Reginald Rose, cuyo estreno se llevó a cabo en oportunidad de la inauguración de las Jornadas del XXVII Congreso de Derecho Procesal con la actuación estelar de distinguidos catedráticos de nuestra Casa. Al mismo tiempo se ultiman los detalles del estreno de la puesta en escena de la versión teatral de "*El Proceso*" de Fran Kafka.

El Taller de Teatro dirigido a alumnos, profesores, graduados, y personal técnico administrativo iniciara, como es habitual, sus clases en el mes de abril del corriente año, adoptando como texto disparador para trabajar y ensayar y "*Lisistrata*" de Aristófanes. En cuanto a las actividades de extensión se continuará con el Programa "*Teatro para armar Derechos*", en el espacio del Programa "*Ciencia para armar*", un programa de divulgación científica, tecnológica y artística de SECyT-UNC.

También se continuará con el Programa "*Derecho a Réplica*", Proyecto de extensión e inclusión de la Facultad de Derecho en la Comunidad. Para estos programas extensionistas se repondrán: "*Maquiavelo. La Mandrágora*" y "*Numero Doce*".

El Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales y la Editorial Ciencia Derecho y Sociedad lanzan la primera edición del Concurso literario "*Derecho cuenta el Cuento*". El Concurso convoca a todos los miembros de nuestra Comunidad, estudiantes, adscriptos,

docentes, no docentes, profesores e investigadores de la Facultad de Derecho a presentar un cuento corto sobre algún tema de su elección, vinculado a la temática del Derecho. No se trata de un artículo de divulgación científica, sino de emplear la imaginación y disfrutar de la escritura, para mostrar con originalidad el conocimiento de la ciencia jurídica. No hay temas mejores que otros. Todos son importantes. La diferencia radica en la construcción literaria empleada para contar lo que se ha elegido. Podrán participar del mismo estudiantes y adscriptos, profesores asistentes y auxiliares, adjuntos, titulares e investigadores del CIJS de la Facultad de Derecho al momento de la presentación al Concurso y personal no docente de nuestra Casa. Nuestra Editorial *Ciencia Derecho y Sociedad* ha dado a conocer la Bases de dicho concurso en la página web de la Facultad.

Entretanto, las áreas del Museo Histórico de la Facultad de Derecho, con sus colecciones permanentes ubicadas en la *Sala de Historia Institucional*, *Sala de los Presidentes*, *Sala de los Gobernadores*, *Sala de los Profesores y Juristas*, *Salón Dalmacio Vélez Sarsfield* y *Sala de Historia del TFD* se incrementan día a día, con generosas donaciones. Desde hace tres años, el Museo Histórico organiza con el conjunto de los Museos Universitarios (PROMU) una mágica “*Noche de los Museos*”, donde el material museográfico de todas sus colecciones y hasta las trastiendas de sus depósitos son exhibidos. En dicha oportunidad profesores, estudiantes y personal técnico administrativo recrean la rica historia de nuestra Casa en una puesta en escena que recorre sus principales momentos históricos de *Cuatro Siglos*. En nuestra renovada página web encontraran toda la información filmica y fotográfica sobre los alcances de esta rica experiencia compartida por más de 10.000 personas que visitaron nuestra Casa.

El Museo Histórico de la Facultad de Derecho, como es habitual se encuentra organizando además entre los meses de abril a noviembre un ciclo de *Cine Forum*, donde profesores y experto cinéfilos proyectaran y comentarán películas de fuerte proyección e impacto con el mundo del Derecho.

Mi reconocimiento y mi abrazo afectuoso toda la Comunidad que trabaja con empeño y perseverancia ejemplar y mi ferviente deseo que la Facultad de Derecho constituya *siempre* un espacio de encuentro feliz para construir nuestros mejores sueños en el logro de una educación superior de excelencia, pública y gratuita *para todos*.

Córdoba, marzo del 2014

Dra Marcela Aspell
Decano

“Aula Magna”, una nueva publicación en la Facultad

“Aula Magna” es una nueva publicación en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, consiste en un e-boletín, cuya consulta puede realizarse desde la página web de la institución (<http://www.derecho.unc.edu.ar>), como también recibir sus ejemplares a través de una suscripción gratuita. Nace con el espíritu de comunicar a la comunidad los hechos relevantes ocurridos en el ámbito académico, al decir de la Sra Decana, Dra. Aspell “la Universidad ha crecido, nuestra Facultad está integrada por casi 14.000 estudiantes activos, más de 900 profesores, alrededor de 1000 adscriptos, más de 120

no docentes; y una cantidad creciente de carreras de grado y posgrado. La variedad y riqueza de actividades que a diario se desarrollan en nuestros claustros probablemente colma y supera la prodigiosa imaginación y los promisorios sueños de aquellos hombres valerosos que trabajaron en nuestros orígenes. Conocer qué hacemos y estar comunicados es una necesidad para fortalecernos día a día como comunidad científica. Con la facilidad que nos brindan las actuales tecnologías el Boletín Virtual “*Aula Magna*” aspira responder a ello”.

Observatorios de Jurisprudencia y Litigación

El Programa de Enseñanza de la Práctica Profesional, bajo la supervisión y colaboración de la Secretaría Académica y Asesoría Pedagógica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, crean los “Observatorios de Jurisprudencia y Litigación”. Estos constituirán un centro de actividades académicas de enseñanza e investigación y permitirán construir y fortalecer espacios institucionales para analizar características del ejercicio de la profesión de abogado y la función judicial en el ámbito de la ciudad de Córdoba, indispensables en la formación de los estudiantes de las carreras que se cursan en esta Unidad Académica.

Los “Observatorios” son una novedosa propuesta en el ámbito de las ciencias jurídicas, entrañando un aporte a la producción del conocimiento y al mejoramiento de la enseñanza de grado, constituyendo un valioso aporte al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Concurso “Derecho cuenta el Cuento – 2014”

El Decanato y el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales organizan un concurso literario con el objeto de usar la imaginación y disfrutar de la escritura, para mostrar con originalidad el conocimiento de la ciencia jurídica. Pueden participar estudiantes, adscriptos, docentes, no docentes, profesores e investigadores de nuestra Facultad de Derecho, quienes son invitados a presentar un cuento corto sobre algún tema de su elección, vinculado a la temática del derecho. El 31 de julio de 2014 es el plazo máximo de presentación de las obras, en el CIJS, caseros 301, 1er. piso, Córdoba.

El reglamento puede consultarse en <http://www.derecho.unc.edu.ar/novedades/concurso-literario-derecho-cuenta-el-cuento>

Concurso “A cien años de la Primera Guerra Mundial 1914-2014”

El Decanato, el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, la Editorial “Ciencia, Derecho y Sociedad” y las Cátedras de Derecho Internacional Público y de Historia del Derecho organizan un concurso con el objetivo de motivar una indagación histórica en la temática. Pueden participar estudiantes, adscriptos, docentes, no docentes, profesores e investigadores de nuestra Facultad de Derecho, quienes son invitados a presentar una investigación histórica o ius histórica sobre algún tema de su elección, vinculado a la temática de la Primera Guerra Mundial 1914-1918: sus antecedentes,

orígenes, desarrollo, proyección, protagonistas, sus implicancias sociales, políticas, económicas, culturales, diplomáticas etc. Su vinculación con el derecho y la realidad histórica argentina etc. El 31 de octubre de 2014 es el plazo máximo de presentación de las obras, en el CIJS, caseros 301, 1er. piso, Córdoba.

El reglamento puede consultarse en <http://www.derecho.unc.edu.ar/novedades/concurso-a-cien-anos-de-la-primera-guerra-mundial-1914-2014/view>

La UNC dio la bienvenida a 160 estudiantes internacionales en la Facultad de Derecho (1)

La Prosecretaría de Relaciones Internacionales (PRI) de la UNC realizó una jornada de bienvenida a los estudiantes extranjeros que cursarán sus estudios durante el primer cuatrimestre de 2014.

El saludo de bienvenida estuvo a cargo del Prosecretario de Relaciones Internacionales de la UNC el Prof. Trad. Guillermo Badenes; la Sra. Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Dra. Marcela Aspell, por las autoridades de la Relaciones Internacionales de las Facultades.

Esta actividad busca propiciar un espacio para que los estudiantes internacionales conozcan a sus tutores académicos y a más de 30 estudiantes de la UNC, que ya han tenido una experiencia en el exterior, y que forman parte del proyecto Alumnos Guía. Los Alumnos Guía son estudiantes de grado de la Universidad Nacional de Córdoba que voluntariamente orientan a los estudiantes regulares internacionales que realizan estancias académicas de uno o dos semestres en nuestra universidad.

Huéspedes de Honor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Profesora Mgter. María del Carmen ORTEGA- Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata

La Mgter. María del Carmen Ortega es egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata y Magíster en Ciencia y Filosofía Política de esa Casa. Se desempeña como Profesora Adjunta en la asignatura Teoría General del Derecho y docente a cargo de Herramientas de la Negociación y Mediación en la Carrera de Martillero, Tasador y Corredor Público.

Es Investigadora y actualmente integra el grupo de investigación "Cátedra" de esa Unidad Académica, dirigido por el Dr. Mario Alberto Portela. Autora de diversas obras y publicaciones en su núcleo disciplinar.

Ha desarrollado una importante actividad en cargos de gestión en la Universidad Nacional de Mar del Plata, tales como Secretaria del Departamento de Ciencias Socia-

(1) Nota transcripta de la página web de la Facultad, donde se podrá ampliar información, <http://www.derecho.unc.edu.ar/novedades/la-unc-dio-la-bienvenida-a-160-estudiantes-internacionales>, búsqueda del 26.03.14.

les y del Pensamiento, desde 1991 hasta 1995; Consejera Académica por el Claustro Docente de la Facultad de Derecho, desde 1992 hasta 1994; Secretaria de Investigación y Postgrado, entre los años 1993 a 2008; Miembro de la Comisión Asesora de la Secretaría de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Universidad desde el año 1993; Miembro de las Comisiones Evaluadoras de Becas Internas y Externas, de Proyectos de Informes de grupos de investigación, del Programa de Incentivo para la categorización de investigadores; Miembro de la Comisión Académica del Instituto de Investigaciones; Coordinadora de Carreras de Postgrado y Vicedecana de esa Institución. Actualmente, es Decana en ejercicio por el período 2012-2016.

Prof. Doctor Antonio COLOMER VIADEL- Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, España

En la actualidad es encargado del área de Derecho Constitucional de la Universidad Politécnica de Valencia y de las asignaturas Derecho Constitucional I y II y Estructuras Políticas y Formas Políticas y Administración Pública I y II de la Diplomatura en Gestión y Administración Pública en esa Casa.

Se desempeñó como Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Universidad Autónoma de Madrid desde 1980 a 2003. Fue fundador y Vicepresidente de la Academia Internacional de Derecho Constitucional (1984-1996); Vicepresidente de la Academia Mundial de Ciencia, Tecnología, Educación y Humanidades; Promotor de las Asociaciones Iberoamericana para la integración, el desarrollo y la democracia avanzada (AIDA) e Internacional Tierra Unida - Tierra de Todos y dirigió el Instituto Intercultural para la Autogestión y la Acción Comunal (INAUCO) y el Instituto de Iberoamérica y del Mediterráneo (IBEM).

Integró numerosos centros de estudio y difusión científica, tales como la Asociación Internacional de Derecho Constitucional, el Comité Científico del Foro de Delphos y la Academia de Letras de Brasilia en carácter de miembro correspondiente. Autor de diversas publicaciones en su núcleo disciplinar.

Por su destacada trayectoria ha sido distinguido con el Premio Machado de Assis, Casa do Brasil, Madrid (1993); Premio de Cooperación y Desarrollo Internacional del Consejo Mundial de Formación Profesional y Ayuntamiento de Valencia (1994); Título de Profesor Distinguido y Honor al Mérito de la Universidad N. Mayor de San Marcos, Lima, Perú, 1999; Visitante Ilustre de la ciudad de Oaxaca (México) y Huésped Distinguido de la ciudad de Veracruz, entre otros importantes galardones.

Prof. Doctora Dora BARRANCOS

Licenciada en Sociología, por la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA; en 1985 obtuvo el título de Master en Educación en la Universidad Federal de Minas Gerais y en 1993 alcanzó el grado de Doctor en Ciencias Humanas, en el área de Historia en la Universidad Estadual de Campiñas, Brasil.

Ha desempeñado una extensa y meritoria actividad docente en numerosas universidades. Fue Profesora Titular regular de la cátedra de I Historia Social Latinoamericana, en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA; coordinó la Maestría en Estudios

Sociales y Culturales en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Pampa; fue Directora concursada del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEG) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires entre los años 2000 y 2009 y, al presente, dirige la Maestría y el Doctorado de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Quilmes.

Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET. Actualmente, es miembro de su Directorio, en representación de las Ciencias Sociales y Humanas desde el año 2010.

Dr. Michele TARUFFO

Profesor de la Università Studi di Pavia, ha sido profesor visitante, en forma habitual de la Universidad Cornell, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Autónoma de México, Universidad de Medellín, entre otras a la vez que participa como profesor visitante en el Programa Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile; se manifiesta como una autoridad en la ciencia procesal, merced a su amplia producción científica, aportando una visión moderna, dentro de la gran tradición de los procesalistas italianos que lo antecedieron y es autor de prolífica obra vinculada al Derecho.

Dr. Luca MARAFIOTI

Profesor Ordinario de Derecho Procesal Penal, Università degli Studi Roma y Profesor Ordinario de Derecho Procesal Penal, Università di Teramo, Profesor suplente de Derecho Procesal Penal, Università degli Studi Roma y Profesor Asociado de Derecho Procesal Penal, Università di Teramo, Facoltà di Giurisprudenza, Ricercatore confermato di procedura penale, Università di Roma, “Tor Vergata”, Facoltà di Giurisprudenza, Ricercatore i procedura penale, “Tor Vergata”, Facoltà di Giurisprudenza, Docente de Procedimiento Penal en el Curso Postuniversitario de Formación Profesional Forense de la Università di Roma “Tor Vergata”, Docente de la “Scuola allievi carabinieri” y del Istituto Superir de policía, Roma. Autor de numerosas publicaciones de su especialidad.

Dr. Darci GUIMARAES RIBEIRO

Especialista en Proceso Civil de la Pontificia Universidade Católica do Río Grande do Sul, Maestrando en Derecho, de la Pontificia Universidade Católica de Río Grande do Sul y Doctorado en Derecho. Área de Concentración en Derecho Procesal, Universidad de Barcelona. Actualmente es Profesor Titular de las Universidades de Vale do Río dos Sinos y del Programa de Pós-Graduacao en Derecho, Profesor titular de la Pontificia Universidade Católica do río Grande do Sul y Profesor de diversos cursos de Pós Graduacao; miembro de prestigiosas instituciones científica-jurídicas, miembro del Instituto Brasileiro de Derecho Procesal, de la Academia Brasileira de Derecho Procesal Civil, del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal y de la International Association of Procedural Law. Autor de numerosas publicaciones de su especialidad.

Dr. Santiago PEREIRA CAMPOS

Profesor titular de Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo, y Profesor de Derecho Procesal en el Centro de Estudios Judiciales del Uruguay;

trabaja e investiga en relación a los sistemas de Justicia, sus procesos de reformas y modernización y ha realizado consultorías internacionales sobre la temática. Es miembro de prestigiosas instituciones científica-jurídicas, miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, de la Asociación Internacional de Derecho Procesal y de la Asociación Uruguaya de Derecho Procesal "Eduardo J. Couture". Autor de numerosas obras de su especialidad.

Dra. Aída PELLEGRINI GRINOVER

Jurista ítalo-brasileña, quien obtuvo el título de Doctora en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Sao Paulo, institución en la cual desarrolla actividades académicas, siendo profesora titular de la asignatura Derecho Procesal Civil, retirándose en 2003. Se ha desempeñado como Procuradora del Estado de San Pablo.

Nombrada Doctora Honoris Causa por la Universidad de Milán, a la vez que es miembro de prestigiosas instituciones científico-jurídicas, es miembro de la Academia Paulista de Letras, Académica honoraria iberoamericana, por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Autora de numerosas obras de su especialidad.

Participación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en el medio

Se destaca la participación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en distintos eventos que contribuyen al conocimiento, discusión y análisis de importantes temas para la comunidad. Así, durante el año académico, el Honorable Consejo Directivo formula "declaraciones de interés y adhesión", designa representaciones académicas, entre otros, los que se mencionan a continuación.

"Cuarto Congreso Iberoamericano de Derecho Electoral", que tendrá lugar en la ciudad de Toluca, México, los días 2, 3 y 4 de octubre de 2013.

"X Congreso Nacional de Derecho", realizados los días 3, 4 y 5 de octubre de 2013.

La postulación del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC como Unidad Ejecutora de doble dependencia Conicet UNC.

"Segundas Jornadas Provinciales de Derecho Público (Administrativo, Constitucional y Tributario)", "Ciclo de Debates sobre Fallos de Relevancia Institucional dictados por el Tribunal" realizado el 9 de octubre de 2013 en el Palacio de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

"XII Jornadas de Arte y Política" que se llevaron a cabo los días 11, 12 y 13 de octubre de 2013.

"Congreso de Derecho del Trabajo" que tuvo lugar los días 14, 15 y 16 de octubre de 2013.

"IV Congreso Interdisciplinario del Norte Cordobés 'Niñez, Adolescencia y Vejez'" realizado los días 17, 18 y 19 de octubre de 2013 en la ciudad de Deán Funes, Córdoba.

“La I Jornada de Jóvenes Ensayistas,” realizadas el día 24 de octubre de 2013.

“Jornadas preparatorias de Salta 2013: La Familia en el Derecho. El desafío del derecho de familia para subsistir en el Siglo XXI,” realizadas en la provincia de Salta, el día 25 de octubre de 2013.

“Seminario de Gobernanza de Internet: Desarrollo e Innovación 2013-2014,” que tuvo lugar en la Universidad de San Pablo, Brasil, el día 31 de octubre de 2013.

Adherir al acto de homenaje que realizó la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, en memoria del señor Profesor Dr. Héctor CÁMARA en noviembre 2013, con motivo de celebrarse el centenario de su natalicio.

“Jornada de Profundización de Derecho de Daños,” que se llevaron a cabo el día 3 de noviembre de 2013.

“VI Encuentro Nacional de Profesores de Introducción al Derecho y Teoría General del Derecho,” que tuvo lugar los días 8 y 9 de noviembre de 2013.

Adherir al acto de homenaje que realizará la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, en memoria del señor Profesor Dr. Jorge A. CLARIÁ OLMEDO, el día 12 de noviembre de 2013, con motivo de celebrarse el centenario de su natalicio.

“I Jornada de Gobierno y Participación Ciudadana,” que se realizó el día 20 de noviembre de 2013, en sede del Colegio de Abogados de Córdoba.

“I Congreso Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, ‘Perspectivas y debates actuales a 30 años de la democracia’ y el *“VIII Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas del CIFYH”* organizado por el Centro de Estudios Avanzados, Escuela de Trabajo Social y Centro de Investigaciones ‘María Saleme de Burnichon’, que tuvo lugar el día 20 de noviembre de 2013.

“XIX Congreso Nacional de Jóvenes Abogados de la Federación Argentina de Colegios de Abogados,” que tuvo lugar los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2013.

Jornada Anual de Autoridades de Universidades Públicas, tuvo lugar en la Sede del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, el día 5 de diciembre de 2013.

“Jornada de Intervenciones en los Espacios para la Memoria La Perla y Campo La Ribera, ‘Reconstruyendo Memorias’, que se realizaron entre los meses de febrero y marzo de 2014.

El “Ciclo de Discusión Filosófica - Cruzando Fronteras,” que se llevará a cabo en el año 2014 en esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Curso “Civil-Political-Military,” Relations and Democratic Leadership (CPMR)” a desarrollarse en la Universidad Nacional de Defensa, en Washington D.C., del 17 al 28 de marzo de 2014.

“XXIV Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal” desarrolladas en la República de Panamá, los días 26, 27 y 28 de marzo de 2014.

Formación en posgrado

La Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, ofrece una amplia variedad de actividades destinadas a la formación de profesionales que cuentan con un título de grado; que desarrollen sus actividades en el ámbito de la administración pública o la empresa privada, y deseen especializarse, actualizar y poner en común sus conocimientos en aquellos temas interesantes en el panorama del Derecho argentino y americano.

La consolidación de estos Cursos de Posgrado supone que, año tras año, podamos seguir ofreciendo a todos aquellos que nos visitan un atractivo plantel de programas académicos, en los que participan distinguidos profesores, investigadores y especialistas de reconocido prestigio internacional.

Recordamos, que es una de nuestras funciones colaborar con las Direcciones de las Escuelas de Trabajo Social y Ciencias de la Información en la Organización académica de sus Maestrías, carreras y Cursos de Posgrado.

Son parte de la agenda académica 2014 de la Secretaría:

- Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales.
- Maestría en Derecho y Argumentación.
- Especialización en Derecho de los Negocios.
- Especialización en Derecho Penal.
- Especialización en Derecho Procesal.
- Diplomatura “Nuevos Perfiles del Derecho de Familia y del Derecho Sucesorio. Encuentro y Diferencias entre el Derecho Vigente y el Derecho Projectado”.
- Diplomatura “Tácticas y Estrategias en Litigación Civil y Comercial”.
- Diplomatura “Derecho Penal Tributario”.
- Diplomatura “Incidentes e Impugnaciones en el Proceso Penal Preponderantemente Acusatorio”.
- Diplomatura “Derecho Procesal Civil - Proceso Eficiente y Desafíos en la Organización Judicial”.
- Diplomatura “Derecho Informático”.
- Diplomatura “Costas y Honorarios - Ley 9.459”.
- Curso de Posgrado “Psicología Judicial Aplicada a la Actividad Procesal”.
- I Seminario “Médico Legal”
- Jornadas de Derechos Reales en Homenaje al Prof. Emilio Diaz Reyna.

Para informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos 0351- 4332064/4332135, e-mail: cgradua@derecho.unc.edu.ar, el horario de atención es de 09:30 a 13:30 hs. y de 15:30 a 19:30 hs. Mas info: www.derecho.unc.edu.ar

Actividades en investigación

Ciencia y Técnica

La Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales informa que desde el 15 de Noviembre del 2013 hasta el 28 de Febrero de 2014 permaneció abierta la convocatoria de Subsidios a proyectos y programas de investigación y desarrollo 2014-2015. Se recibieron 35 solicitudes de subsidios para proyectos categoría "A", 9 solicitudes para proyectos categoría "B" y una solicitud de subsidio para programas de investigación.

Asimismo, se informa que durante los meses de mayo y abril tuvo apertura la convocatoria de solicitudes a apoyos económicos para organización de eventos académicos, viaje a países limítrofes y publicaciones. La convocatoria de subsidios para viajes al exterior permanecerá abierta durante todo el año.

Finalmente, se informa que a partir del 20 de marzo se realizó la apertura de la convocatoria del ciclo "Ciencia para armar 2014", destinado a docentes e investigadores de la Universidad, y cuyo propósito general es acercar el ámbito científico a las escuelas de la ciudad de Córdoba y el interior provincial.

Para informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos 0351- 4332011, e-mail: secyt@derecho.unc.edu.ar, el horario de atención es de 10:00 a 15:00 hs. Mas info: www.derecho.unc.edu.ar

Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales

El Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (CIJS) organiza distintas actividades de formación y desarrollo en investigación, entre las que se enumeran:

La Causalidad y la Interdisciplina en las Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas

El Seminario estuvo a cargo del Profesor Encargado de la Cátedra "B" de Introducción al Derecho, Ab. Aldo Marcelo AZAR, coordinado por la Lic. Graciela Ríos y la Ab. Isabel Lucía Alem de Muttoni. Dirigido a docentes, investigadores y adscriptos de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales (UNC), de la Facultad de Lenguas (UNC) y otros interesados en el área de los estudios interdisciplinarios; se desarrolló los días viernes desde el desde el 26 de julio hasta el 8 de noviembre, alcanzando un total de 54 horas reloj de duración, organizadas en módulos de 3hs.

El objetivo general del Seminario fue delimitar el concepto, los presupuestos y los procedimientos metodológicos de la causalidad, desde una perspectiva interdisciplinaria, en el razonamiento jurídico en general y en el derecho privado, laboral, penal y procesal civil argentinos en particular.

El dictado estuvo a cargo de docentes e investigadores de la Facultad de Derecho, de la Facultad de Lenguas, ambas de la Universidad Nacional de Córdoba, y de las otras casas de estudios superiores que por la especialización eran afines en el ámbito de la interdisciplina.

Seminario de Derecho Constitucional

Bajo la dirección del Dr. Andrés Rossetti y la coordinación del Prof. Claudio E. Guiñazú, el seminario tuvo como objetivo principal generar un espacio de encuentro entre las personas vinculadas con la enseñanza del Derecho Constitucional a los efectos de debatir y deliberar sobre diversos temas vinculados con la materia desde distintas perspectivas.

Contó con la disertación de profesores de la materia invitados, entre ellos la Prof. Ana Armella, el Prof. Dr. Carlos H. Valdéz, el Prof. Dr. Ricardo Caracciolo, y el Prof. Dr. Paolo Comanducci de la Universidad de Génova (Italia);

El seminario estuvo dirigido a docentes, adscriptos y ayudantes alumno de la cátedra B de Derecho Constitucional, de las otras cátedras y materias afines y se llevó a cabo desde el día miércoles 21 de Agosto hasta el día miércoles 4 de Diciembre de 2013.

Curso sobre análisis metodológico de casos jurisprudenciales de Derecho Constitucional 2013, "Economía y Derecho(s)"

Se desarrolló bajo la Dirección Académica del Dr. Andrés Rossetti y la Coordinación de la Mgter Magdalena Álvarez, se desarrolló los días martes a partir del 27 de agosto hasta el 3 de diciembre y únicamente el día Jueves 31 de Octubre de 2013. Contó con la disertación de los siguientes especialistas: Ab. Eugenia Adad, Ab. María Rosa Aguilera, Mgter. Martín Carballo, Ab., Ab. Julieta Cena, Dr. Horacio J. Etchichury, Ab. Paula Fernandez, Ab. Cecilia Ferniot, Ab. Claudio E. Guiñazu, Ab. María de los Angeles Nallín, Ab. Nicolás Emanuel Olivares, Ab. Celeste Oviedo, Ab. Carolina Inés Rossi, Mgter. Miguel Robledo. El Seminario estuvo dirigido a estudiantes que tuvieran aprobada la asignatura Derecho Constitucional o materia afín perteneciente a otras carreras.

Democracia digital, Ciberciudadanía y Redes Sociales

Dirigido por al Dr. Edgar Gustavo Fernández Suárez, fueron sus objetivos difundir los avances del Proyecto de Investigación "La participación ciudadana en las redes sociales y portales digitales: el caso del Municipio de la Ciudad de Córdoba", y examinar la participación de los ciudadanos de Córdoba a través del portal digital Municipal.

El seminario estuvo dirigido a estudiantes, egresados e investigadores de Derecho, Ciencia Política y Comunicación y al público en general y se llevó a cabo los días martes entre el 3 de septiembre y el 8 de noviembre de 2013.

Seminario de lectura en Teoría Constitucional: concepciones democráticas y control judicial de constitucionalidad.

Bajo la Dirección del Dr. Andrés Rossetti y la Coordinación de los Prof. Ab. Nicolás Emanuel Olivares y el Ab. Gastón Santiago Omar Puccetti, tuvo por objetivo conocer las problemáticas y discusiones teóricas actuales, asociadas a la forma de gobierno democrática en su relación con la institución del Control Judicial de Constitucionalidad, en el marco de la Teoría Constitucional Contemporánea; y por objetivos específicos: 1. Explicitar las concepciones habidas en torno a los conceptos de Democracia y Control

Judicial de Constitucionalidad; 2. Identificar las distintas discusiones teóricas vigentes en la actualidad en torno a la tensión habida entre los conceptos de Democracia y Control Judicial de Constitucionalidad; 3. Identificar y contrastar las distintas respuestas ensayadas desde la Teoría Constitucional en el marco de dichas discusiones; 4. Evaluar las defensas y críticas conceptuales efectuadas a favor y en contra de quienes adhieren a una u otra postura teórica en torno a dichos debates.

La actividad estuvo dirigida a estudiantes de grado y postgrado, egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y egresados de carreras afines. Se llevó a cabo los días miércoles cada quince días, a partir del 4 de Abril hasta el 27 de Noviembre de 2013.

El Teletrabajo en los Convenios Colectivos

Bajo la dirección de la Prof. Carla Saad de Bianciotti, el seminario tuvo como objetivo exponer los resultados del proyecto de beca de pregrado titulado “El teletrabajo en los convenios colectivos. Niveles de protección del trabajador y propuestas alternativas” llevado a cabo por la becaria Paula Reimondez, quien disertó sobre los avances del mismo. Además se propuso difundir las experiencias personales de la becaria a fin de promover, inspirar y fomentar las becas de pregrado entre los alumnos.

El mismo estuvo dirigido al equipo de investigación de teletrabajo y a los alumnos de la Facultad de Derecho llevándose a cabo el día martes 15 de Octubre de 2013.

Ateneo del Laboratorio de Resolución Pacífica de Conflictos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Bajo la dirección de la Prof. Elena García Cima de Esteve y la coordinación de la Prof. Carla Saad de Bianciotti el Ateneo tuvo como actividad central la disertación de la Dra. Dafne García Lucero, quien expuso sobre el tema “Epistemología y Metodología de las Ciencias Sociales”, estuvo dirigido a los miembros del Laboratorio, posibilitándose la inscripción de los ayudantes alumnos y estudiantes interesados. Se llevó a cabo el día viernes 15 de noviembre de 2013.

Des-pensando los Derechos a la Educación y al Juego. Aportes interdisciplinarios al debate sobre la categoría de sujetos de derecho

Actividad vinculada al Proyecto de Investigación subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba (Res. SeCyT 162/12 y Res. Rectoral 2093/12), “Des-pensando con los niños sus derechos a la educación y al esparcimiento y al juego. Aportes interdisciplinarios al debate sobre la categoría de sujetos de derecho”, dirigido por la Dra. María Inés Laje y con lugar de trabajo en este Centro.

El objetivo general del Ciclo fue reflexionar sobre la categoría “sujeto de derechos” de niños, niñas y adolescentes a partir de los sentidos que se asignan a los derechos contemplados en el artículo 31 CIDN. Dirigido a estudiantes, graduados, docentes, investigadores y público en general se desarrolló los días 13, 20 y 27 de noviembre y los días 11 y 18 de diciembre de 2013.

Curso de análisis cualitativo de datos “Software Atlas Ti”

El mismo tuvo como docente responsable al Magister Gerardo Avalu y como docente a la Lic. Ayelén Gallego. Entre sus objetivos se encuentran que los asistentes: *reconozcan y discutan sobre los aspectos metodológicos de la Investigación Cualitativa; *conozcan y analicen las principales características de los programas informáticos disponibles para asistir el investigador; *adquieran las principales nociones del Atlas.Ti y desarrollen habilidades y destrezas para su aplicación práctica; *profundización del uso de herramientas brindadas por los programas informáticos actuales.

El Software Atlas.Ti es un programa que facilita el tratamiento cualitativo de datos textuales, permitiendo crear archivos de texto a partir de documentos originales, mediante un procedimiento no numérico y no estructurado de indexación, búsqueda y categorización de datos. La actividad estuvo dirigida a miembros de equipos de investigación, estudiantes avanzados de grado y postgrado y becarios vinculados a la investigación, y se desarrolló los días 15, 20, 22, 27 y 29 de agosto de 2013.

Ciclo de presentación y difusión de investigadores “Pensando desde el Centro”

El Ciclo se realizó los terceros lunes de cada mes, desde abril a diciembre, en la Sala Ezio Masoni del CIJS. Fueron nueve encuentros en los que los siguientes investigadores con lugar de trabajo en el CIJS, expusieron el estado de sus planes de trabajo:

Quinto encuentro - Lunes 26 de agosto: Enrique Shaw, “La Construcción de la identidad Nacional: nosotros y los otros”; Romina Frontalini Rekers, “La indeterminación del contenido del derecho como una afrenta a la libertad como no dominación: el caso del merodeo”; Santiago Truccone, “Prohibiciones penales y problema de la No-identidad”.

Sexto encuentro - Lunes 23 de septiembre: Andrés Rossetti, “Reflexiones sobre el punitivismo y los derechos humanos en Argentina hoy”; Cristián Fatauros, “Una defensa del impuesto a las ganancias fundada en la desigualdad de talentos productivos”; Natalia Monasterolo, “Salud Mental y Derecho Penal: El sistema de medidas de seguridad curativas previsto por el artículo 34 inciso 1° del Código Penal Argentino”.

Séptimo encuentro - Lunes 21 de octubre: César Fortete, “La víctima del delito en la política criminal”; Adriana Vercellone, “Legitimidad política y democracia deliberativa”; Nicolás Emanuel Olivares, “La Legitimidad Democrática Deliberativa del Sistema Presidencial Argentino. Un enfoque Teórico No Ideal”.

Octavo encuentro - Lunes 18 de noviembre: Carla Saad de Bianciotti, “Teletrabajo en el riesgo de trabajo”; Natalia Scavuzzo, “Una discusión sobre la identificación del derecho y el punto de vista externo”; María Alejandra Sticca, “Compatibilidad entre el derecho interno y los compromisos ambientales internacionales”.

Noveno encuentro - Lunes 16 de diciembre: Félix Torres, “En torno a la historia de la Facultad de Derecho. Un abordaje metodológico”; Esteban Llamosas, “Contraveneos para las luces: planes, textos y discursos contra la Ilustración en la Universidad de

Córdoba después de la Revolución de Mayo”; Marcela Aspell, “Comisarios y Familiares de la Inquisición en Córdoba del Tucumán”.

Primeras Jornadas de Jóvenes Investigadores

Realizadas los días 8 y 9 de agosto bajo la coordinación de los Dres. Hernán Bouvier y Esteban Llamosas, tuvieron por objeto la presentación y discusión de los proyectos de investigación de los jóvenes investigadores que trabajan en el CIJS y contaron con las siguientes ponencias:

Ulla, María Carolina. “La normativa sobre Cambio Climático y las Políticas Públicas ambientales sobre la calidad de aguas superficiales en la provincia de Córdoba: un abordaje desde el enfoque de los derechos”.

Juárez Pereda, Juan. “Análisis y proyección de la ley de riesgos del trabajo en las Relaciones Laborales”.

Ferrer, Juan. “Origen y desarrollo del constitucionalismo argentino: el primer ciclo “Constitucional” de la Provincia de Córdoba (1821-1855)”.

Foradori, María Laura. “Políticas Públicas de Educación Ambiental en la Provincia de Córdoba (2007-2011)”.

Foa Torres, Jorge Gabriel. “Economía Verde y Políticas Ambientales de Naciones Unidas para América Latina y Argentina: El tema emblemático del cambio climático (2007-2013)”.

Burgos, Diego Luciano. “El marco constitucional del derecho a la alimentación en Argentina”.

Richter, Anna. “El derecho de defensa en juicio. Un estudio comparativo”.

Assandri, Mónica. “La perspectiva constitucional de la prelación de los órdenes hereditarios en el sistema sucesorio argentino”.

Gulli, María Belén y Risso Córdoba, María Valentina. “El derecho a la educación de condenados y procesados por delitos de lesa humanidad”.

Truccone Borgogno, Santiago. “Prohibiciones penales y medio ambiente: la protección a las generaciones futuras”.

Mansilla, Natalia Paola. “Derechos Sociales y políticas sociales: una revisión constitucional de los instrumentos jurídicos”.

Olivares, Nicolás Emmanuel. “Presidencialismo, democracia deliberativa y teoría no ideal”.

Sommer, Christian G. “La adecuada interacción entre tratados de inversión extranjera y tratados sobre derechos humanos en el sistema jurídico argentino”.

Pérez Castresana, Adriana. “Reflexión Epistemológica de las Prácticas Educativas en las Entidades de Atención (o Centros de Internamientos) del Sistema Penal del Adolescente en el contexto venezolano”.

Mocoroa, Juan Manuel. "Criterios para justificar políticas transicionales: una propuesta".

Adén, Ercilia Irene. "Derecho Humano a la Democracia e Intervenciones Humanitarias".

Domeniconi, Daniela. "Reflexiones en torno a los Fundamentos Éticos y Políticos de la Imprescriptibilidad de los delitos de Lesa Humanidad".

Rosso, Matías Jorge. "La Codificación Penal en Argentina. La aplicación y reformas del primer al Código Penal de la Provincia de Córdoba (1867-1887)".

Frontalini Rekers, Romina. "Evaluación de ámbitos de excepcionalidad material desde el ideal político republicano: la figura del merodeo".

Rusca, Bruno. "La justificación de la sanción penal del cohecho".

Salassa Boix, Rodolfo. "La finalidad extra-fiscal de los tributos. Una especial mención a los tributos ambientales".

González, Maria Celeste. "Objeciones a la coexistencia de la leyes 7676 y 8465 en la Provincia de Córdoba para la tramitación y resolución de los conflictos familiares".

Muracciole, Lorena Giselle, Álvarez María Josefina, Gattesco, Matías, Muracciole, Lorena, Loza Serra, Ignacio y Pellegrini, Carla. "Teletrabajo y riesgos del trabajo: lineamientos para una futura reforma del sistema legal".

Iosa, Juan. "Autonomía moral y autonomía personal".

Funes, Samanta. "Concepciones contemporáneas sobre la Interpretación Jurídica".

Scavuzzo, Natalia: La perspectiva del participante y el positivismo jurídico.

Tenaglia, Pablo Rubén. "La crisis económica, política e institucional de 2001 desde la óptica local e internacional. Análisis comparativo del tratamiento informativo de Página 12 y La Voz del Interior (Argentina) y La Repubblica y Corriere della Sera (Italia)".

Vercellone, Adriana Laura. "Justificación moral de la atribución de responsabilidad en la administración pública".

Decimocuarta Jornada sobre experiencias en investigación

La *Decimocuarta Jornada sobre Experiencias en Investigación* y la *Décima Feria de Información sobre Becas y Subsidios para Intercambio e Investigación*, tuvieron lugar los días 23 y 24 de octubre corriente año. Conjuntamente con la Jornada se realizó, en cooperación con la Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Los objetivos de las Jornadas: *Constituir un espacio para el intercambio y la difusión de las experiencias en investigación desarrolladas en la Facultad (Docentes, Investigadores, Docentes-Investigadores, Becarios, Tutorandos, Doctorandos, Mastrandos); *Incentivar, a través de sucesivas Jornadas anuales, al fortalecimiento de un nexo permanente entre el CIJS y quienes desarrollan labores de investigación en diversos ámbitos

de la Facultad; *Contribuir a la construcción del perfil del Docentes-Investigadores; *Promover la formación de los estudiantes en investigación, *Obtener de las Jornadas material de retroalimentación a los fines de adecuar de modo permanente las labores del CIJS a las necesidades de la Facultad; *Difundir entre los docentes, investigadores y alumnos, la oferta de apoyo a la investigación existente a través de becas y subsidios.

Seminario de profundización “Ejercicio de la ciudadanía de niños, niñas y adolescentes (NNA) en el ámbito escolar”

El seminario estuvo dirigido por la Dra. María Inés Laje y la Mgter Mariana Briuzuela Ambrosius y coordinado por la Ab. María Romina Cristina, Ab. Adriana Gámez Schroeder y Ab. Ana Salvadores. Consistió en un módulo quincenal de 3hs, desde el 15 de noviembre de 2013, destinado a auxiliares de investigación, investigadores y especialistas en la problemática de infancia y escuela.

Quintas Jornadas de Jóvenes Investigadores en Historia del Derecho

Coorganizadas por el CIJS, el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho (Bs.As.) y la Universidad Nacional de Luján, se llevaron a cabo los días 19 y 20 de septiembre de 2013. Bajo la modalidad de ponencias comentadas por especialistas de la disciplina, se presentaron 16 trabajos de jóvenes historiadores del derecho de todo el país, Brasil y España.

Ciclo de Encuentros para el debate “Con la mirada puesta en Córdoba”

El Ciclo contó con tres encuentros coordinados por los Profesores Rodrigo Sánchez Brígido, José Milton Peralta y Juan Iosa.

Primer encuentro: AMMAR SIN DERECHO- Sobre la denegación de la personería jurídica a la Asociación de Meretrices de Córdoba. 15 de Marzo. Integraron la mesa: Eugenia Aravena (Secretaria General de AMMAR), Sergio Job (Abogado de AMMAR), Dr. Juan Marco Vaggione, Dr. Horacio Javier Etchichury.

Segundo encuentro: Juicio de la Perla - La perspectiva de los actores procesales. 19 de abril. Integraron la mesa. Facundo Trotta, Fiscal Federal de la causa; Lyllan Luque, querellante particular; Federico Carniel, Defensor Oficial.

Tercer encuentro: Nuestro Periodismo - Conflictos, perspectivas, alineamientos. 15 de mayo. Integraron la mesa: Omar Rincón, Director del Centro de Estudios en Periodismo y de la Maestría en Periodismo de la Universidad de los Andes, Colombia; Liliana Córdoba, Co-Directora del Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía. CEA - UNC. Coordinadora de la Especialización en Gestión y Producción de Medios Audiovisuales UNC; Emanuel Rodríguez, Periodista en La Voz del Interior y los SRT, comediante, escritor.

Seminario Taller permanente sobre Derecho Ambiental “La Investigación Jurídica en Políticas Públicas Ambientales”

Bajo la dirección de la Dra. Marta Juliá, el Seminario se desarrolló durante los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2013, coorganizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales y el Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA).

Actividades de extensión y relaciones internacionales

La Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales de la Facultad organiza distintas Jornadas, Seminarios, Congresos y Talleres, entre los que se enumeran los siguientes:

Convocatorias becas y proyectos de extensión

Concurso de Becas a Proyectos de Extensión Docente 2014, la convocatoria fue abierta a partir del día lunes 8 de julio de 2013, cerrando el día viernes 13 de septiembre de 2013, Resolución HCS N°601/2012, Resolución SEU N°123/2013.

Convocatorias Becas SEU 2014. Áreas temáticas: Comunicación, Arte y Cultura; Hábitat y Ambiente; Ciudadanía y Derechos Humanos; Economía, Producción y Trabajo; Educación, Salud, Tecnología y Seguridad. No se plantearon líneas prioritarias para esta convocatoria. La convocatoria permaneció abierta hasta el viernes 13 de septiembre de 2013.

Más info: Independencia 258, 1° Piso, Córdoba. Horario de atención: 10 a 14 hs. Tel.: (0351) 4331099, mail: extyri@derecho.unc.edu.ar

Actividades para graduados

La Secretaría de Graduados de la Facultad organiza distintos cursos, seminarios, diplomaturas, como también otras actividades orientadas a graduados universitarios, entre ellos:

“Seminario de Derecho Animal”, organizado por esa Secretaria, realizado los días viernes 15 y 22 de Noviembre de 2013.

“Taller Práctico de Derecho Penal”, organizado por esa Secretaria, a realizarse los días miércoles 20 y jueves 21 de Noviembre de 2013.

“Curso Superior de Protocolo, Ceremonial y RRPP- 2014”, organizado por la Secretaría de Graduados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC y el Instituto de Ceremonial y Relaciones Públicas, inicio el 16 de abril de 2014.

“VII Jornadas Interdisciplinarias Concursales del Centro de la República”, organizadas por la Secretaría de Graduados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC, el Instituto de la Empresa de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba y FESPRESA, 24 y 25 de abril de 2014.

Más info: Secretaría de Graduados, Obispo Trejo n° 242, 2° piso, Córdoba. (0351) 4332057/58/60 interno 35. e-mail: graduadosfdycs@gmail.com. Días y horarios: Lunes a Viernes de 10.30 a 14 hs.